



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Instituto Nacional de la Juventud

Concurso de Tesis “Piensa la Juventud”

Última actualización: 08 junio, 2021

Descripción

Entrega, como máximo, **\$1.200.000** a estudiantes de **educación superior** que realicen **memorias, proyectos de titulación, tesis o tesinas** de pregrado que aporten al conocimiento y desarrollo de temas relacionados con:

- La juventud.
- Políticas públicas de juventud.

Postulaciones: finalizaron el **7 de junio de 2021**.

Los resultados se publicarán el **8 de octubre de 2021** en el sitio web del INJUV.



Chile

Detalles

Premios:

- **Primer lugar:** \$1.200.000.
- **Segundo lugar:** \$900.000.
- **Tercer lugar:** \$600.000.

Temáticas de postulación:

- Evaluación de políticas públicas o programas dirigidos a jóvenes.
- Participación social y/o política de las juventudes.
- Emprendimiento juvenil.
- Voluntariado juvenil.
- Juventudes y educación.
- Juventudes y trabajo.
- Juventudes y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Juventudes, cultura y patrimonio cultural.
- Institucionalidad juvenil o derechos de las juventudes.
- Conductas de riesgo en jóvenes.
- Juventudes y salud.
- Juventudes y género.
- Juventudes y migraciones.

Importante: estos temas no impiden considerar otras temáticas que guarden directa relación con la realidad de la población juvenil, de entre 15 y 29 años, residente en Chile.

La memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina debe ser presentada en el siguiente orden:

- Introducción y problematización (máximo 1.000 palabras).
- Marco teórico (máximo 2.500 palabras).
- Metodología (máximo 1.500 palabras).
- Resultados (máximo 4.000 palabras).
- Conclusiones (máximo 1.000 palabras).

Revisa [más información](#).



¿A quién está dirigido?

Chilenos, chilenas, extranjeras o extranjeros con permanencia definitiva en Chile:

- Que durante 2018, 2019, 2020 o 2021 hayan realizado y aprobado su memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina, en una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación (Mineduc).
- Cuya memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina tenga relación con cualquiera de las temáticas que se mencionan en el campo detalles.
- Cuya memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina tenga una calificación igual o superior a 5.5 en la evaluación.

Importante: los trabajos pueden haber sido elaborados en forma individual o colectiva.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Certificado emitido por la institución de educación superior que acredite la autoría, fecha de aprobación y la nota de evaluación igual o superior a 5.5 en la evaluación de la memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina.
- Autorización de la respectiva institución para la publicación del resumen y de la obra completa en formato digital o impreso.
- Fotocopia de la cédula de identidad.
- Si la memoria, proyecto de titulación, tesis o tesina fue realizada por más de un autor, la postulación debe ser bi o pluripersonal, según corresponda. En este caso, deberá contar con la autorización escrita de todos los autores y consignar a uno de ellos como representante frente al INJUV.
- Puedes realizar el trámite en línea usando tu [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.